

## COMPETENCIAS DEL GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

#### **Competencias Generales**

- 1. Posesión y comprensión de conocimientos de su área de estudio, desde niveles básicos hasta niveles avanzados, que estén en la vanguardia del conocimiento.
- 2. Capacidad para aplicar los conocimientos a su área de trabajo, pudiendo elaborar y defender argumentos, así como, resolver problemas.
- 3. Capacidad para reunir e interpretar datos importantes que le permitan realizar juicios derivados de una reflexión sobre temas relevantes de índole social, ética o científica.
- **4.** Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público avanzado y experto.
- **5.** Desarrollo de las habilidades de aprendizaje suficientes para poder llevar a cabo estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- 6. Capacidad de análisis y síntesis.
- 7. Habilidades de gestión de la información y expresión del conocimiento (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
- 8. Saber exponer en forma escrita y oral.
- 9. Planificación y gestión del tiempo.
- 10. Habilidades de investigación.
- 11. Capacidad crítica.
- **12.** Trabajo en equipo.
- 13. Habilidades básicas en el manejo de ordenadores.
- **14.** Capacidad de aprender, renovar y actualizar constantemente los conocimientos adquiridos.
- **15.** Lengua Extranjera: Los estudiantes deberán acreditar la posesión del Nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en lengua inglesa, por considerase esta la lengua de trabajo internacional.
- **16.** Competencias en el Campo del emprendimiento o de la cultura emprendedora dentro del ámbito de la Nutrición Humana y Dietética.
- 17. Competencias en el Campo de las nuevas tecnologías y la gestión de la innovación.
- **18.** Respeto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen.

## Competencias Específicas

# a) Competencias disciplinares (saber).

## 1. Ciencias básicas:

- 1.1. Fundamentos de química inorgánica y orgánica.
- 1.2. La estructura y función del cuerpo humano, destacando una visión integrada de la anatomía, histología y fisiología del organismo. Se hará especial hincapié en aquellos sistemas relacionados con la alimentación y la nutrición.
- 1.3. La biología y el funcionamiento de las células como unidad integrante de los tejidos.
- 1.4. Las bases de la genética humana.



- 1.5. Bioquímica, destacando aquellos compuestos químicos y procesos metabólicos estrechamente relacionados con la alimentación, la nutrición y la salud.
- 1.6. Las ciencias metodológicas, especialmente los principios de la bioestadística y de la metodología de la investigación científica.
- 1.7. Los factores psicológicos y sociales que influyen en la alimentación y en el estado de salud/enfermedad del individuo y colectividades. Los factores relacionados con la transmisión de la información acerca de la alimentación y su relación con la salud, y la percepción por parte del consumidor. Las dinámicas de grupo.

#### 2. Ciencias de los Alimentos:

- 2.1. La composición química de los alimentos desde el punto de vista bromatológico, nutricional, funcional, etc. Las tablas de composición de alimentos.
- 2.2. Las propiedades físico-químicas de los alimentos y análisis.
- 2.3. Las operaciones básicas en industria alimentaria, así como, de los procesos de elaboración y conservación de los alimentos.
- 2.4. El procesado y las modificaciones de los alimentos.
- 2.5. La biotecnología alimentaria.

## 3. Higiene, Seguridad Alimentaria y Gestión de la Calidad:

- 3.1. Microbiología y parasitología de los alimentos.
- 3.2. Toxicología alimentaria.
- 3.3. Higiene del personal, productos y procesos.
- 3.4. La valoración de la calidad total de los alimentos en diferentes ámbitos.
- 3.5. Los sistemas de calidad de los alimentos que usan las empresas alimentarias.
- 3.6. La normalización y legislación alimentaria.
- 3.7. La gestión y organización de empresas, especialmente las relacionadas con la restauración colectiva. Los factores económicos que influyen en la alimentación de determinados grupos de población y en las empresas de restauración.

#### 4. Ciencias de la Nutrición y la Salud:

- 4.1. Las funciones de los nutrientes y otros componentes de los alimentos en el organismo, necesidades y requerimientos nutricionales en función de las características del individuo, en las distintas etapas de la vida y situaciones fisiológicas. La integración de las funciones metabólicas. La valoración del estado nutricional. La biodisponibilidad de los nutrientes. Las técnicas analíticas y de investigación en nutrición.
- 4.2. Las bases de la alimentación saludable. El diseño y programación de dietas de individuos y colectividades en las distintas etapas de la vida y en diversas situaciones fisiológicas.
- 4.3. La fisiopatología y la patología nutricional con especial atención a las enfermedades relacionadas con la alimentación.
- 4.4. La farmacología aplicada a la nutrición: incluyendo las posibles interacciones fármaconutrientes.
- 4.5. El diseño, programación y seguimiento de dietas de individuos y colectividades en diversas situaciones patológicas en atención primaria y hospitalaria. La nutrición oral, enteral y parenteral.



4.6. Las estrategias culinarias que garanticen la calidad nutricional, organoléptica y de textura precisas en cada situación fisiológica o patológica.

#### 5. Salud Pública y Nutrición Comunitaria

- 5.1. Los sistemas de salud y las políticas alimentarias. El impacto de las políticas de alimentación y de salud en la práctica profesional del dietista-nutricionista. La organización de los Sistemas de Salud.
- 5.2. La epidemiología nutricional. El consumo y los hábitos alimentarios en la población. Los métodos de valoración del estado nutricional de grupos de población.
- 5.3. La relación entre alimentación y cultura. Los factores históricos y culturales relacionados con la alimentación.
- 5.4. La metodología de la educación alimentaria-nutricional. Las teorías del aprendizaje y los métodos didácticos a aplicar en la educación para la salud en el ámbito nutricional. El consejo dietético.
- 5.5. Las condiciones éticas y profesionales que conforman la práctica de la profesión.

#### 6. Prácticum, Trabajo Fin de Grado y/o Reconocimiento de otras Actividades

Periodo de estancias tuteladas en los ámbitos de trabajo propios del dietista-nutricionista y elaboración de un protocolo de investigación como trabajo de fin de carrera, de forma que consolide las competencias específicas señaladas, y complete la adquisición de competencias de procedimiento (habilidades) y de actitudes.

## b) Competencias profesionales-habilidades (saber hacer)

- 1. Elaborar e interpretar una historia dietética. Interpretar una historia clínica.
- 2. Identificar los factores que influyen en la alimentación y la nutrición.
- 3. Calcular y establecer pautas alimentarias saludables en individuos y colectividades: desarrollar una intervención dietética y nutricional adecuada, en personas sanas o enfermas, teniendo en cuenta las necesidades fisiológicas y/o patológicas, la farmacoterapia, preferencias personales, aspectos socioeconómicos, religiosos y culturales.
- 4. Evaluar el estado nutricional individual y en colectividades.
- 5. Diseñar e interpretar encuestas alimentarias.
- 6. Planificar, implantar y evaluar dietas terapéuticas y realizar su seguimiento.
- 7. Desarrollar la planificación de menús para colectividades: participar en la gestión del servicio de alimentación.
- 8. Gestionar la seguridad alimentaria (aspectos higiénicos y nutricionales).
- 9. Evaluar la calidad alimentaria y poner en marcha sistemas de autocontrol o sistemas de calidad.
- 10. Realizar educación alimentaria. Planificar y ejecutar programas de educación sanitaria en alimentación y nutrición. Participar en la elaboración de guías alimentarias y protocolos de consenso.
- 11. Planificar y desarrollar programas de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad.
- 12. Integrar y relacionar los conocimientos nutricionales y su relación con la salud.
- 13. Realizar tareas de formación de personal: coordinar y participar en la formación continua, en temas de calidad, seguridad alimentaria y de promoción de la salud.



- 14. Asesorar técnicamente a la industria de la restauración colectiva y a los consumidores.
- 15. Desarrollar métodos pedagógicos para el ejercicio de la docencia.
- 16. Utilizar los sistemas adecuados para facilitar una comunicación eficaz en los diferentes medios de comunicación.
- 17. Conocer y utilizar las herramientas que faciliten el trabajo del profesional a partir de las nuevas tecnologías emergentes.
- 18. Manejar las herramientas básicas en técnicas informáticas y computacionales de información y comunicación.
- 19. Ser capaz de adaptar el futuro ejercicio profesional a la rápida evolución de los conocimientos científicos y a los cambios sociales y culturales.
- 20. Participar en equipos multidisciplinarios en las áreas de la investigación, innovación y desarrollo.

## c) Competencias de actitudes (como debe ser y actúar).

- 1. Ser un profesional competente, con actitud constante de superación y formación continua.
- 2. Saber guardar el secreto profesional.
- 3. Trabajar con responsabilidad dentro de los límites de su competencia profesional.
- 4. Ser capaz de trabajar en un equipo multidisciplinar, respetando las funciones y áreas de responsabilidad de cada miembro. Saber exigir con comprensión a los colaboradores.
- 5. Manifestar respeto y valoración hacia el trabajo de los demás.
- 6. Saber informar con claridad los motivos que justifican una decisión.
- 7. Saber escuchar antes de emitir una opinión y ser capaz de dialogar.
- 8. Inspirar confianza y seguridad y tener capacidad de motivación evitando adoptar actitudes autoritarias y paternalistas.
- 9. Ser capaz de entender el estado de ánimo del paciente/ usuario.
- 10. Defender siempre la sinceridad y veracidad.
- 11. Desarrollar la capacidad de organizar y dirigir.
- 12. Manifestar un talante abierto hacia las mejoras tecnológicas.
- 13. Ser un ejemplo de salud.
- 14. Tener capacidad de crítica y autocrítica.
- 15. Saber desarrollar nuevas ideas y tomar decisiones.
- 16. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.
- 17. Ser capacidad de diseñar y gestionar proyectos.
- 18. Tener compromiso ético.
- 19. Tener preocupación por la calidad.
- 20. Tener habilidad para adaptarse a las nuevas situaciones.